



ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA PROTEGER A LOS GRUPOS DE RIESGO ESTA TEMPORADA INVERNAL

Con el objetivo de proteger la salud de la comunidad durante la temporada invernal, el Hospital de Pichilemu realizó un llamado a reforzar las medidas de prevención frente a las enfermedades respiratorias y acudir oportunamente a vacunarse contra la influenza.

El director del establecimiento, Sergio Ortiz, explicó que durante esta época del año es fundamental "mantener el autocuidado, especialmente en personas mayores, niños pequeños, embarazadas, pacientes con enfermedades crónicas e inmunosuprimidos, quienes presentan mayor riesgo de desarrollar complicaciones graves". La influenza es una enfermedad respiratoria viral que puede provocar fiebre alta, dolor muscular, tos, congestión y un importante compromiso del estado general, diferenciándose de un resfriado común por la intensidad de sus síntomas.

Frente a lo anterior, el director del recinto hospitalario comentó que "la vacunación continúa siendo la principal herramienta de prevención para disminuir el riesgo de enfermedad grave, hospitalización y fallecimiento, especialmente en los grupos más vulnerables".

RECOMENDACIONES Y SIGNOS DE ALERTA

Desde el hospital recalcaron la importancia de mantener medidas preventivas simples pero efectivas, como el lavado frecuente de manos, la ventilación de espacios cerrados, el uso de mascarilla en caso de síntomas respiratorios, reposo y una buena hidratación.

Asimismo, llamaron a evitar la automedicación y consultar oportunamente en servicios de urgencia frente a signos de alerta como dificultad respiratoria, fiebre persistente, dolor torácico, decaimiento importante o empeoramiento de enfermedades de base.

Debido a lo anterior, el Hospital de Pichilemu mantiene coordinación permanente entre sus distintos equipos clínicos y continúa fortaleciendo las acciones de vacunación, educación comunitaria y monitoreo asistencial para responder de manera oportuna durante el invierno.

Desde el recinto asistencial, reiteraron que el autocuidado y la prevención siguen siendo fundamentales para proteger la salud de toda la comunidad, especialmente de quienes presentan mayor vulnerabilidad frente a las enfermedades respiratorias. @

EXTRACTO

Remate 1º Juzgado Civil de Rancagua, Lastarria N° 410, piso 5, Centro de Justicia Rancagua, en autos "BANCO BICE S.A./SALINAS" Rol N° C-3995-2024, se rematará el día 17 de Junio de 2026, a las 11:00 horas, Inmueble ubicado en calle Cerro Salto del Agua número ciento treinta y uno, que corresponde al Sitio o Lote número Cero Tres de la Manzana C, del loteo La Reserva de Machali V primera etapa, de la comuna de Machali, y que deslinda: NORORIENTE, con lote cuatro de la manzana C; SURORIENTE, con lote dos de la manzana C; NORPONIENTE, con Pasaje Cerro Moreno Norte; PONIENTE, en ochavo intersección de Pasaje Cerro Moreno Norte con calle Cerro Salto del Agua; y SURPONIENTE, con calle Cerro Salto del Agua.- La descrita propiedad se encuentra inscrita a fojas 4665, número 8142 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Rancagua, nombre de don SEBASTIAN ARIEL SALINAS VILCHES; con rol de Avalúo N° 852-3. Mínimo posturas UF 2.350.0000 UF equivalente al 12 de marzo de 2026 (que en valor unitario UF fue de \$ 39.841,72) en pesos moneda nacional a la suma de \$93.628.042, mas \$200.000 por concepto de costas. Se hace presente que la subasta se efectuará en forma presencial en dependencias del tribunal. Todo postor, salvo la parte ejecutante, para tomar parte en la subasta deberá acompañar vale vista bancario a la orden del Tribunal por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse el saldo del precio de la subasta dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Demás bases y antecedentes autos "Banco Bice S.A./Salinas" Rol N° C-3995-2024. La Secretaria.